

Acta de Junta General de Socios de la Compañía IMEXPALCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020, a las 17:30, se reúnen en la oficina de la compañía **IMEXPALCOM CIA. LTDA.**, ubicada en la calle **TOMAS BERMUR Y ANDRES COREMO**, los socios señores:

- **PALACIOS ANDRADE HUGO MAURICIO**
- **PALACIOS ANDRADE JOFFRE FABRICIO**
- **PALACIOS VEINTIMILLA HUGO ALBERTO**

Propietarios de cuatrocientos dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- PALACIOS ANDRADE HUGO MAURICIO	180
- PALACIOS ANDRADE JOFFRE FABRICIO	180
- PALACIOS VEINTIMILLA HUGO ALBERTO	40

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor **PALACIOS VEINTIMILLA HUGO ALBERTO**, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor **JOFFRE FABRICIO PALACIOS ANDRADE**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

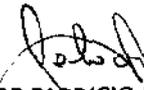
El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

El **PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2019.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 18:00 y da concluida la junta general de socios.


Sr. PALACIOS VEINTIMILLA HUGO ALBERTO


Sr. JOFFRE FABRICIO PALACIOS ANDRADE

Presidente

Secretario

- PALACIOS ANDRADE HUGO MAURICIO
- PALACIOS ANDRADE JOFFRE FABRICIO
- PALACIOS VEINTIMILLA HUGO ALBERTO



